

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2011 00432	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	ALVARO JOSE PLATA VEGA	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: Decretar la terminación del presente proceso por pago total de la obligación. SEGUNDO: Decretar el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas en este asunto. Líbrense los oficios correspondientes.	25/02/2022	
20001 40 03 003 2019 00321	Ejecutivo Singular	JOSE MARIA - JIMENEZ SOSA	JONNY RAFAEL SILVA QUINTERO	Retiro demanda admitida- Art.88 Vista la solicitud de retiro de demanda, presentada por el endosatario en procuración del demandante, se autoriza el retiro de la misma con sus anexos al abogado JOSE ANGEL PALACIO TORRES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.573.248 y T.P. No. 170.869 del C.S.J; del mismo modo, se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en el proceso, de conformidad con el artículo 92 del Código General del Proceso.	25/02/2022	
20001 40 03 003 2020 00468	Ejecutivo Singular	SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIOMEDES JOSE RIVERA MAESTRE	Auto Pone en Conocimiento En atención a la solicitud que antecede incoada por las partes pretendiendo se decrete la suspensión del proceso, el despacho informa que el asunto fue resuelto mediante providencia de fecha 20 de septiembre de 2021, notificado en estado de fecha 21 de septiembre de 2021, a través de la cual esta agencia judicial se abstuvo de suspender el proceso.	25/02/2022	
20001 4003 003 1997 09315	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA VEGA	DAMA CALDERON DAZA	Se requiere a la solicitante	25/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO